



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1

PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE, CUCUTA

LAURA PATRICIA CORZO LAME

1090486447

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
SEDE VILLA DEL ROSARIO
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA CON ENFASIS EN EDUCACION
FISICA RECREACION Y DEPORTES

2020



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2

PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE, CUCUTA

LAURA PATRICIA CORZO LAME

1090486447

**Informe Final De La Practica Integral Para Aspirar Por El Título Profesional
Licenciada En Educación Básica Con Énfasis En Educación Física Recreación Y
Deportes.**

SUPERVISOR:

WILSON ORTIZ SANGUINO

ASESOR:

ALVARO ALFREDO GUERRERO JAUREGUI

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE VILLA DEL ROSARIO

**LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA CON ENFASIS EN EDUCACION
FISICA RECREACION Y DEPORTES**

2020



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	4
CAPITULO I.....	7
OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO.....	8
RESEÑA HISTÓRICA.....	8
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	9
OBJETIVOS GENERALES DEL P.E.I.	10
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL P.E.I.	11
MARCO LEGAL.....	11
HORIZONTE INSTITUCIONAL.....	13
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	14
VISIÓN	14
MISIÓN.....	14
FILOSOFIA.....	15
HORIZONTES	15
PERFIL INSTITUCIONAL	16
PERFIL DEL ESTUDIANTE.....	16
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	16
CRONOGRAMA INSTITUCIONAL	17
SIMBOLOS INSTITUCIONALES	19
MANUAL DE CONVIVENCIA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS PÉREZ ESCALANTE	22
LEY DEL MENOR Ley 1098 de 2006	29
UNIFORMES	30
HORARIO.....	32
MATRIZ DOFA	33
CAPITULO II	35
PROPUESTA PEDAGOGICA- CRONOGRAMA.....	35
TITULO:.....	35
OBJETIVO GENERAL:	36
OBJETIVOS ESPECIFICOS:.....	36



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

INTRODUCCION.....	36
DESCRIPCION DEL PROBLEMA	39
JUSTIFICACION.....	40
PREGUNTA PROBLEMA	41
POBLACIÓN.....	41
MARCO TEORICO	42
ANTECEDENTES.....	44
CAPITULO III.....	46
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	46
CARTILLA PEDAGOGICA.....	47
CAPITULO IV	47
INFORME DE ACTIVIDADES INTRA-CURRICULARES	47
CAPITULO V	47
INFORME DE EVALUACION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE.....	47

INTRODUCCION



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

En el área de educación física recreación y deportes es bien sabido todos los procesos que se pueden llevar a cabo dentro de este, así mismo la importancia que posee esta área en el desarrollo integral de los educados, además brinda de desenvolvimiento que permite evidenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje que sean adquiridos durante sus ciclos escolares.

Así mismo, es importante resaltar los espacios que se brindan durante la realización de las clases en educación física, permitiendo de este modo conocer de manera específica cada una de las habilidades desarrolladas por estos estudiantes, bien sean desde lo biológico, cognitivo social y axiológico; lo cual permite que los educandos desarrollen diferentes comportamientos durante los espacios brindados en las clases de educación física.

De ahí, la importancia de la enseñanza en educación física la cual permite generar y facilitar que cada estudiante identifique cada una de las posibilidades que posee su propio cuerpo y a su vez perfeccionar múltiples tareas que este puede realizar con un buen proceso de desarrollo motriz, lo que le permitirá en un futuro tener un mayor desenvolvimiento de acuerdo a sus capacidades y destrezas permitiéndole desarrollar una personalidad sólida y estable que le ayuda a mejorar su mejor calidad de vida.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

CAPITULO I



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940

OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio fue creado por la ordenanza Departamental el 30 de noviembre de 1978, empezó a funcionar con carácter mixto el 1 de marzo de 1979, con los cursos 1° y 2° bachillerato modalidad académica. La escuela Santa Isabel de Hungría con el de "Don Rosendo Gutiérrez" nombre que se cambió el mismo año por el de Carlos Pérez Escalante". El Colegio Departamental nocturno inició con los grados primero y segundo bachillerato hoy sexto y séptimo grado, con estudiantes trabajadores, hombre y mujeres, todos mayores de 18 años. El Municipio de San José de Cúcuta, sede a título gratuito un lote ubicado en la esquina de la Calle 13 con Av 2, aledaño al parque con destino exclusivo a la construcción del Colegio Departamental Nocturno Carlos Pérez Escalante. Se crea una jornada adicional diurna, por petición de los padres de familia, inicia con 27 alumnos, un rector y 2 profesoras. Once años después de creado, inicia labores el Colegio Integrado San Luis, funcionando la jornada de la mañana con alumnos cedidos por el Colegio Departamental Carlos Pérez Escalante jornada de la tarde, usando su planta física con quien comparte todas las dependencias. En 1998 el Ministerio de Educación nacional incluye al colegio al programa de nuevas tecnología y bilingüismo, dotando el aula de informática con 16 computadoras y MEN asigna otra partida para construcción y dotación del laboratorio de electrónica. El Ministerio de Educación Nacional selecciona al Colegio Carlos Pérez Escalante entre 60 Instituciones del país y entre tres departamentos, para la incorporación de Nuevas Tecnologías al currículo de matemáticas de Educación Media de Colombia, esto ocurre a partir del 2001, por desarrollar procesos de reflexión y de renovación del currículo.

En el 2002 se da inicio al proceso de fusión quedando integrada por las cuatro sedes así:



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Marco Fidel Suárez, Santa Isabel de Hungría, Nuestra Señora de Chiquinquirá y el Colegio Carlos Pérez Escalante. La Escuela Santa Isabel de Hungría es una de las más antiguas del Barrio San Luis, fue fundada en el año de 1883 Escuela Nuestra Señora de Chiquinquirá Edificada por el I.C.C.E, el 23 de febrero de 1.973. Fundada el 25 de febrero de 1.973 Figurando como Escuela anexa a la Escuela Marco Fidel Suárez. Escuela Marco Fidel Suarez fue creada en el año 1.900 con el nombre “Escuela Pública de Varones”, en 1.934 fue inaugurada como “Escuela Marco Fidel Suárez”, en honor al ex presidente de la República.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

La Globalización y la transformación del mundo actual, especialmente la forma en que la sociedad colombiana se ha comprometido en la construcción del nuevo país, reclama de la educación un aporte eficaz que debe ser asimilado por las instituciones educativas del territorio colombiano. Es en la Institución Educativa CARLOS PÉREZ ESCALANTE donde se impulsa la nueva formación del ser, hacia la EXCELENCIA y con una sólida formación en VALORES. La ley general de educación, señala a la institución la opción de construir el sentido de su quehacer y define algunas pautas fundamentales que marcan el horizonte global de la educación. Estas pautas son expresiones de la constitución política del país. El PEI es el proyecto educativo concertado con la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia. Los cuales generan mayores posibilidades para garantizar una mejor formación por parte de la institución hacia con los estudiantes. Este proyecto es el derrotero de la institución durante su existencia, aunque es susceptible de ser modificado cuando la comunidad educativa lo requiera. "El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

y del país, ser concreto, factible y evaluable". (Art.73. Ley115/94). El PEI fue contemplado en la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73. "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (Art.73. Ley115/94). Este proyecto se constituye en la estrategia fundamental para materializar las ideas de la sociedad y del hombre que se requieren en la actualidad. La valoración de la comunidad educativa y el rescate de La vida cotidiana se convierten en sus ejes dinamizadores.

En este sentido el siguiente proyecto asume un rol fundamental en la comunidad educativa del Barrio San Luis, de la Ciudad de San José de Cúcuta y pretende ser un aporte para la sociedad colombiana. En el desarrollo del P.E.I. la comunidad educativa ha mostrado una disposición para el estudio y la reflexión en cada uno de los componentes que conforman el proyecto, mediante una acción comprometida y responsable de todos. Esta propuesta se verá enriquecida con las experiencias propias de todos los que intervienen en esta, en la medida en que la comunidad y la administración vayan sistematizando el proceso de construcción de los ejes protagónicos para la realización de cada uno de los ideales programados.

OBJETIVOS GENERALES DEL P.E.I.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

- Integrar los diferentes estamentos de la institución a través de actividades, basadas en criterios de interés y necesidades institucionales y locales.
- Proporcionar, la formación de hombres que aprecien y defiendan los valores sociales, sean críticos libres y autónomos al asumir un compromiso en la transformación personal y social, hacia una realidad justa y solidaria.
- Establecer convenios con organizaciones que garanticen las capacitaciones de la comunidad educativa, promuevan una cultura ambiental, fortalecimiento en valores, conocimientos, actitudes, y comportamientos sociales, adecuados con las ciencias, el humanismo y la tecnología.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL P.E.I.

- Integrar a la familia Educativa Carlos Pérez Escalante a través de la participación activa en el desarrollo del proyecto, buscando una secuencia y coordinación en la formación del educando.
- Buscar apoyo en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para sacar adelante el P.E.I.
- Fomentar integralmente en el educando aspectos cognitivos, socio- afectivos y culturales en torno al desarrollo del P.E.I. Abrir en la institución espacios para tratar temas de importancia institucional, resaltando sus intereses en el desarrollo integral del ser humano.

MARCO LEGAL



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

FUNDAMENTADO EN LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991
DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

HORIZONTE INSTITUCIONAL

La institución se compromete a formar con calidad humana hacia la integridad y la excelencia en sus educandos, con un ambiente educativo agradable un talento humano



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940

capacitado y comprometido con la implementación del sistema de gestión de calidad que materializa la propuesta pedagógica, el cumplimiento de los requisitos legales, garantizando el mejoramiento continuo.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Excelencia, autonomía, identidad, democracia, investigación, flexibilidad, interdisciplinariedad, integralidad, pertenencia, emprendimiento empresarial, respeto, eficacia, imparcialidad, contradicción, debido proceso, presunción o inocencia, celeridad, cosa juzgada, salvamiento de voto, vigencia.

VISIÓN

La institución educativa incluyente consolidada y reconocida por su excelencia académica y técnica, sólida formación en valores de nuestros educandos, para que puedan desempeñarse en el campo laboral y desenvolverse libremente en la exigente sociedad actual en procura de alcanzar una mejor calidad de vida que les asegure un futuro exitoso. “Hacia la excelencia académica con una población incluyente y una sólida formación en valores para la construcción de un mundo mejor”.

MISIÓN

Formar personas con principios y valores, con capacidad crítica o reflexiva, con sentido ético, que cultiven las sanas costumbres, el respeto propio, al prójimo y a todo cuanto rodea;



SC-CER96940

Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

capaces de tomar decisiones acertadas en las diferentes situaciones que puedan presentársele en la vida; componentes para desempeñarse en el campo laboral, ciudadano y con capacidades para profundizar en la tecnología, ciencia y la cultura. Educar en valores para formar personas integrales, protagonistas de sus aprendizajes; competentes para desempeñarse en el campo laboral y ciudadano, con capacidades para profundizar en la tecnología, la ciencia y la cultura.

FILOSOFIA

La institución educativa Carlos Pérez Escalante, centra su interés en la persona, valorada como ser digno y potencialidades en proceso de crecimiento que busca su realización personal. Fomenta el desarrollo de valores éticos, morales y cívicos, tales como liderazgo, trabajo, respeto, justicia, responsabilidad y solidaridad, tendientes a lograr sentido de identidad y pertenencia en el ámbito familiar, regional y nacional, que incida y mejore la realidad de sus miembros.

HORIZONTES

- Establecer actividades de planificación que garanticen la perdurabilidad de los procesos y calidad de la institución, orientándola al cumplimiento de objetivos y metas concertadas institucionalmente.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

- Promover la formación integral en los educandos, involucrando herramientas e instrumentos pedagógicos y ambientales educativos de sana convivencia.
- Optimizar los recursos y desarrollar las competencias del personal que permiten mejorar el desempeño.
- Realizar seguimiento y medición que faciliten la mejora continua, la satisfacción y el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y del cliente.

PERFIL INSTITUCIONAL

El estudiante deberá ser un defensor del ambiente, permanentemente estará en caminado en la búsqueda del conocimiento, amante de su cultura, interesado por el progreso de su región, formado disciplinariamente y espiritualmente mostrando sus potencialidades y valores.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante está en capacidad de: amar, respetar, tolerar, ser receptivo, creativo, solidario, justo, crítico, responsable de sus deberes; innovador y emprendedor en su proceso de aprendizaje con capacidades de liderazgo y transformador de su medio en un ambiente idóneo, que le permita incidir positivamente en su contexto y con gran sentido de pertenencia por su institución, para mejorar sus condiciones de vida y llegar a ser útil a la sociedad.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

CRONOGRAMA INSTITUCIONAL



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SIMBOLOS INSTITUCIONALES

BANDERA



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940

La Bandera de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante está formada por tres colores: Rojo, Blanco y Verde cada uno de los cuales está distribuido en tres franjas horizontales de igual longitud y tamaño.

- ROJO. Simboliza la fuerza, la energía, la sangre y la pujanza de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- BLANCO. Simboliza la pureza, la honestidad y todos los valores que forman integralmente a los estudiantes hacia un futuro mejor.
- VERDE. Simboliza la esperanza, la prosperidad, la naturaleza y el entorno donde debemos cimentar el cuidado por el medio ambiente.

En el centro de la bandera está el Escudo de armas de la Institución y a los alrededores la circundan 4 estrellas que representan las 4 sedes que conforman la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS PÉREZ ESCALANTE. Diseñada por el Especialista CRISTÓBAL MOLINA GARCÍA.

ESCUDO



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

El escudo está dividido en dos cuarteles cruzados por la bandera de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante. En el cuartel superior se muestra un libro donde se señalan las siglas IECPE que significan Institución Educativa Carlos Pérez Escalante. El libro significa la sabiduría y los conocimientos. En el cuartel inferior se encuentra una mano sosteniendo una antorcha encendida, significando al maestro que muestra la luz y el camino hacia el conocimiento y con un fondo áureo que significa nuestra riqueza. El entorno lo circunda el nombre de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante. El libro y la antorcha están divididos de forma oblicua por la bandera del Colegio en forma de cinta destacando sus tres colores rojo, blanco y verde. En la parte superior hay una cinta que dice Excelencia, lo cual da significado a la Visión, la Misión y la Filosofía de la Institución. Debajo de la cinta hay 4 estrellas que simbolizan las cuatro sedes de la Institución. En la parte inferior se encuentra otra cinta que dice Ciencia y Virtud que compagina con la cinta superior y que da importancia al estudio y conocimiento de la ciencia y al trabajo de los valores que enmarca el Colegio en la formación integral de los estudiantes. Las cintas son de color rojo porque el rojo simboliza la fuerza y el empuje para salir siempre adelante. Diseñado por el Especialista RAMIRO ROZO GÓMEZ.

HIMNO

Es un reconocimiento al trabajo realizado en las cuatro sedes de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante y donde se refleja el amor y la dedicación de todos los estamentos que integran la Institución en procura de un mejor ciudadano y ser humano para un futuro



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

mejor. La letra fue escrita por los docentes Ramiro Rozo Gómez y Omar Velandia, quienes dedicaron tiempo y trabajo de la mano de otros docentes para que integrara todo el saber y la sabiduría que imparte el Colegio a través de todos sus maestros y directivos. El CD original se grabó con la voz del profesor Omar Velandia quien resalta sus cualidades para la música.

CORO

La ciencia y el arte sin la fuerza y el trabajo la superación,
Adelante nobles estudiantes aquí está nuestra formación (Bis)

I

El estudio nos libera de odios y temores
En Carlos Pérez siempre estamos cultivando la verdad
Los maestros con valor guían con fuerza pionera
Todos nuestros ideales La virtud es la fe y el amor

II

Adelante vamos unidos con talento precursor
Legando Poder y altivez que es la herencia, Del creador
El hombre nace al trabajo esperando una Patria mejor
Y es en esta Institución donde servimos con el corazón

MANUAL DE CONVIVENCIA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS PÉREZ ESCALANTE



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Presenta a la comunidad escolar el Manual de Convivencia, cimentado en un Marco Legal, con normas vigentes que fundamentan los Derechos, Deberes, estímulos, organización y funciones de cada uno de los estamentos que interactúan en la Institución. El Horizonte Institucional evidencia la misión, visión, filosofía, principios, perfiles y funciones que nos identifica. El Reglamento o Manual de Convivencia Institucional tienen un enfoque humanista y democrático, sujeto a constante renovación de acuerdo a las circunstancias de orden legal y casuístico, que busca superar los errores y fortalecer los valores que son la base de la Convivencia Institucional. “La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurre entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral” (Guía pedagógica para la convivencia escolar) “El manual de convivencia es una parte fundamental del proyecto educativo Institucional (PEI) en el cual se definen los derechos y obligaciones de todas las personas de la comunidad educativa en aras de convivir de manera pacífico y armónica”.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES LOS ESTUDIANTES TIENEN

DERECHO A:

1. Conocer los procedimientos administrativos para los actos de inscripción, pre matrícula,

matrícula, evaluación y promoción.



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

2. Ser miembro activo y constructivo de la comunidad de la Institución Educativa CARLOS PÉREZ ESCALANTE

3. Conocer el proyecto Educativo Institucional P.E.I

4. Conocer y recibir el manual de convivencia y el manual de evaluación y promoción.

5. Permanecer una vez ingresado al plantel por primera vez, participar en todas las actividades y ser admitido en los grados siguientes que ofrezca la institución Educativa, siempre y cuando su desempeño académico y comportamental haya estado dentro de los límites de su buen rendimiento, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia.

6. Recibir una educación y una formación que le permita estructurarse como una personalidad integral.

7. Recibir asistencia psicológica por el personal especializado y/o asesoría psiquiátrica en convenio con otras entidades.

8. Recibir buen trato por parte de los directivos, docentes y personal administrativo.

9. Participar activamente en todas las actividades académicas, lúdicas, deportivas, religiosas, culturales, etc.

10. Ser oído y respetado cuando emita juicios coherentes y ajustados dentro de los contextos sociales, políticos, culturales, deportivos, religiosos siguiendo el conducto regular, antes de ser sancionado.

11. Tener asesoría y protección de la comunidad educativa en aquellos casos en que se atente contra su bienestar como, explotación económica del menor, maltrato físico, abuso y acoso



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

sexual, distribución de sustancias psicotrópicas, discriminación en razón de edad, sexo, raza, religión y política.

12. Ser atendido oportunamente en todas y cada una de las dependencias de la institución.
13. Ser orientado de manera eficiente por lo docentes en desarrollo de las áreas, de tal manera que avance adquisición de nuevos niveles de aprendizaje.
14. Conocer oportunamente la forma de evaluación, los avances y las dificultades durante el proceso, los resultados de las valoraciones antes del cierre de notas de cada período.
15. Debe ser evaluado de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, en la Ley General de Educación, al Decreto 1920 del 16 de abril de 2002, a las normas vigentes y propias de la institución Educativa.
16. Exigir de manera completa y cumplida las clases de los docentes asignados a la Institución Educativa, a no ser que estén ausentes por un permiso, razón justificada.
17. Recibir orientaciones oportunas para dar solución a determinadas actitudes que afectan su comportamiento.
18. Ser evaluado integralmente bajo condiciones de equidad y justicia, en todas los aspectos académicos, personales y sociales.
19. Ser respetado en su credo o etnia.
20. Ser respetado en su intimidad personal y familiar y a su buen nombre
21. Ser respetada en sus bienes y pertenencias.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

22. Tener acceso a las diferentes dependencias y servicios de la Institución conociendo su respectivo reglamento.
23. Participar en todas las actividades programadas por la Institución.
24. Ser respetado en su individualidad sin que interfiera la parte académica con el comportamiento escolar.
25. Al libre desarrollo de su personalidad e intimidad siempre y cuando no afecte la integridad propia y de los demás.
26. Recibir buen ejemplo, trato respetuoso y digno de la comunidad educativa de la institución.
27. Elegir y ser elegido al concejo directivo, concejo estudiantil u otra instancia de participación institucional.
28. Recibir información moral y espiritual de acuerdo a los principios institucionales.
29. Utilizar el dialogo como herramienta de formación y conciliación con toda la comunidad educativa.
30. Utilizar los medios de comunicación internos para dar a conocer las propuestas con previo visto bueno de coordinación, cuando se aspira a cargos representativos.
31. Recibir un trato igualitario sin discriminación de ninguna índole.
32. Recibir bienestar y salubridad con el fin de mantener mente sana y cuerpo sano.
33. Conocer con anticipación los contenidos, logros, estándares e indicadores de logros, competencias, así como las estrategias metodológicas y criterios de evaluación de cada área.



34. Reclamar siguiendo el conducto regular cuando se considere que se obro injustamente mediante las instancias competentes.
35. Recibir pronto, justo y debido proceso.
36. Ser oído en descargas con el fin de dar claridad a los hechos dentro de situaciones en los que haya sido participe, coparticipe o testigo.
37. Presentar reclamación por escrito siguiendo el conducto regular cuando un compañero (a) con su actitud este violando el derecho constitucional de recibir o impartir educación.
38. Disfrutar de un ambiente libre de contaminación ambiental y social, que no impida el desarrollo físico, biológico, psíquico, social, religioso y político.
39. Utilizar el material y ayudas didácticas que estén a disposición.
40. Organizar grupos responsables de estudio y trabajo en equipo que faciliten el saber en las diferentes áreas de conocimientos, de identidad cultural, social y política.
41. Tener un descanso inmediato según el horario de estudios.
42. Exigir respeto cuando se atente contra la integridad física, psíquica, moral o presentar una discapacidad.
43. Ser atendido de manera inmediata cuando se presenten estados emocionales o de salud.
44. Recibir estímulos establecidos por la institución (Izar la bandera, hacer parte representación de la institución, etc.)
45. Tener el carnet estudiantil oportunamente.



SC-CER96940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

46. Preguntar cuando no se entiende un tema, una orientación, siempre y cuando se haya estado atento(a) o por distorsión del mensaje.
47. Elegir o ser elegido como representante de grupo, monitos, concejero, etc.
48. Ser llamado por su nombre(s) representando su identidad.
49. Recibir inducción y constante retroalimentación sobre el manual de convivencia social, y el manual de evaluación y promoción.
50. Desplazarse libremente por el aula de clase, corredores y demás dependencias de la institución cuando el horario y el educador (es) así lo dispongan.
51. Pertenecer a equipos deportivos, bandas marciales, grupos musicales, grupos de danzas, entre otros y cuando cumplan con sus obligaciones académicas y comportamentales.
52. Gozar de un ambiente cómodo, adecuado y dotado de los recursos necesarios para su buen desempeño escolar acorde a los recursos que pueda apropiarse a la institución Educativa.
53. Recibir educación ambiental en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
54. Consumir alimentos sanos, saludables en la tienda escolar
55. Participar en el desarrollo social, ambiental sostenible: participando proyectos ambientales, diseño de soluciones a problemas ambientales de la región y participar en las políticas de planificación, ordenación y desarrollo económicos.
56. Garantizar el debido proceso ante las situaciones que afectan en la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

57. Y los demás derechos consagrados en la Constitución Nacional, y el código de la infancia y la Adolescencia y los demás que por razón de la costumbre o por acuerdo de la comunidad educativa se declaren a favor del desarrollo y formación integral del estudiante.

LOS ESTUDIANTES TIENEN LOS SIGUIENTES DEBERES:

1. Cumplir y respetar los derechos consagrados en la constitución política de 1991, en el Código de la infancia y de la adolescencia y en todas las demás disposiciones vigentes sobre Derechos Humanos.
2. Matricularse legalmente en la Institución Educativa con todos los requisitos legales exigidos.
3. Presentarse oportunamente al iniciar el año escolar.
4. Cumplir el horario establecido según la jornada que le corresponda.
5. En caso de retardos o inasistencia parcial o total, debe presentarse con el representante legal con el fin de justificar la ausencia ante la coordinación.
6. Presentarse según horario establecido con el uniforme correspondiente, limpio y correctamente vestido, manteniendo su buen porte dentro como fuera de la institución, llevándolo con dignidad.
7. Portar el uniforme de Diario, de Educación Física y/o de la Media Técnica, Según el caso, de acuerdo al color, diseño y medidas que exija la institución Educativa CARLOS PÉREZ ESCALANTE.

LEY DEL MENOR Ley 1098 de 2006



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

ARTÍCULO 1o. FINALIDAD. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 2o. OBJETO. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

ARTÍCULO 3o. SUJETOS TITULARES DE DERECHOS. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

ARTÍCULO 4o. ÁMBITO DE APLICACIÓN. El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana

UNIFORMES

A. UNIFORME DE DIARIO DE LAS ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y BACHILLERATO (MUJERES):



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Jumper de tela escocesa, color camel, a cuadros con 3 pliegues, uno frontal y dos laterales en la parte de adelante y atrás; el escudo bordado de la Institución se encuentra ubicado en el lado izquierdo del jumper; cinturón de la misma tela. Camisa dacrón con cuello sport de color beige, manga corta con vivo en sesgo de la tela del jumper. Zapatos de correa color café y medias beige.

B. UNIFORME DE DIARIO DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y BACHILLERATO (NIÑOS):

pantalón kaki, correa café, camisa guayabera beige manga corta, cuello sport, con el escudo de la Institución bordado en el lado izquierdo, franela blanca, zapatos de cuero café y medias del color kaki.

C. UNIFORME DE EDUCACION FISICA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES:

Camibuso con cuello y mangas de color beige, líneas verticales de color rojo y verde en la parte inferior derecha, en la parte superior izquierda se ubica el escudo de la institución, en fondo verde y rojo; el pantalón de la sudadera es de color verde con la abreviatura del nombre de la institución en sentido vertical sobre la pierna izquierda, cintura encauchada. Camisilla tipo esqueleto blanca con el escudo de la institución estampado sobre el pecho como prenda interior; pantaloneta del color de la sudadera; tenis de color beige en cuero y medias blancas. El uso de este uniforme se utilizará a partir de 2017.

D. UNIFORME PARA LOS ESTUDIANTES DE LA MEDIA TÉCNICA (GRADOS DÉCIMO Y ONCE)



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Además de tener el uniforme señalado de uso diario y de educación física, los/las estudiantes de la media técnica (Grados décimo (10°.) y Once (11°.) usarán un uniforme distinto para las actividades y eventos especiales asignados con las entidades que la Institución Educativa tiene convenios: EL SENA Y UNIVERSIDADES. Será de carácter obligatorio y su diseño y colores se tendrán en cuenta al iniciar el año escolar.

E. UNIFORME DE DIARIO DE LAS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR (NIÑAS):

Falda pantalón de tela escocesa, color camel, a cuadros abertura frontal y camisa dacrón color beige, manga corta con vivo en sesgo de la tela de la falda con el escudo bordado en el lado izquierdo, cuello sport. Zapatos tipo Mafalda color café, medias beige. La falda debe portarse con un largo sobre la rodilla

F. UNIFORME DE DIARIO DE LAS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR (NIÑOS):

Pantalón corto tipo safari kaki, correa marrón, camisa guayabera beige, manga corta, cuello sport, con el escudo de la Institución bordado en el lado izquierdo, zapatos de cuero marrón con cordones y medias de color kaki

PARAGRAFO: Está prohibido usar con los uniformes de la Institución accesorios como: Camisetas, correas y medias de otro color al establecido. Aretes que no combinen con el uniforme de diario y de educación física; aros, brazaletes, collares, pearsing, joyas extravagantes, exceptuando los relojes.

HORARIO

Hora	Grado	Lunes	Miércoles	viernes
7:00am	6001		Educación física	



10:00am	6002			Educación física
4:00pm	8001	Educación física		

1.

MATRIZ DOFA

El escenario deportivo no está ubicado en una zona adecuada para la realización de las actividades académicas acorde con la materia. Falta de materiales deportivos como colchonetas, lazos, balones en buen estado, pelotas etc. Ausencia de apoyo para

DEBILIDADES



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

actividades deportivas y de recreación como concursos campeonatos internos incentivos para los participantes.

OPORTUNIDADES

La institución cuenta con grandes convenios de formación superior como el SENA, Universidad Francisco De Paula Santander, Universidad De Pamplona. Propone nuevas estrategias para mayor interacción de los padres con los docentes para un mayor seguimiento académico de los estudiantes.

La institución cuenta con una gran cobertura de estudiantes, ya que se encuentra dentro del proyecto nacional de acogimiento a la población infantil vulnerable de Venezuela.

FORTALEZAS

Cuenta con personal idóneo para el desarrollo de cada una de las propuestas pedagógicas. Posee proyectos de transversalidad lo que generar mayores espacios de aprendizaje para los educandos.

Cuenta con una población grande de estudiantes extranjeros lo que generar desigualdad en algunos aspectos en cuanto al resto de los estudiantes. Pérdida de



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

AMENAZAS

tiempo en el transporte de los estudiantes al momento de iniciar la jornada como al final de la misma. Cuenta con una infraestructura limitada para realización de los proyectos establecidos.

CAPITULO II**PROPUESTA PEDAGOGICA- CRONOGRAMA****TITULO:**

EL JUEGO COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA EN LA ESTIMULACIÓN DE LA VELOCIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO DEL COLEGIO CARLOS

PEREZ ESCALANTE



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

OBJETIVO GENERAL:

Generar intervención educativa innovadora en educación física a través del juego como estrategia pedagógica en la estimulación de la velocidad en los estudiantes de sexto grado del colegio Carlos Pérez Escalante.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- **Diagnosticar**, del juego como estrategia pedagógica en la estimulación de la velocidad en los estudiantes de sexto grado del colegio Carlos Pérez Escalante.
- **Diseñar**, diversos juegos como estrategia pedagógica en la estimulación de la velocidad en los estudiantes de sexto grado del colegio Carlos Pérez Escalante.
- **Aplicar**, los juegos como estrategia pedagógica en la estimulación de la velocidad en los estudiantes de sexto grado del colegio Carlos Pérez Escalante.
- **Evaluar** los resultados obtenidos de los juegos como estrategia pedagógica en la estimulación de la velocidad en los estudiantes de sexto grado del colegio Carlos Pérez Escalante.

INTRODUCCION

El juego es una herramienta de aprendizaje innata en la que se produce un proceso interactivo y de comunicación con el entorno natural y con otras personas.

Siguiendo las normas de un juego, un niño o niña aprende a respetar el turno; desarrolla la creatividad y la imaginación; reflexiona sobre diferentes temas e intenta gestionar sus

emociones como, por ejemplo, la alegría, la rabia o la frustración, entre otros. Así, cuando



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

el niño juega se muestra tal como es porque el juego es libre. Decide si quiere jugar o no y esta libertad permite que disfrute del juego y se divierta con el objetivo de entretenerse, dejando de lado las obligaciones y concentrándose sólo en la acción de jugar.

Jugar es importante porque no sólo proporciona confianza en uno mismo, sino que esta acción da placer y satisfacción a quien la lleva a cabo. Jugar permite al niño o niña desarrollar aspectos psíquicos, físicos y sociales mientras experimenta sus emociones y expresa sus sentimientos.

Jugar nos hace ganar seguridad y nos ayuda a crear una imagen positiva de nosotros mismos porque descubrimos qué podemos hacer, y hasta dónde podemos llegar.

La velocidad posee gran importancia debido a que con esta, los niños y niñas pueden desarrollar y aumentar la velocidad de forma significativa, y a su vez pueden estimular el esfuerzo, la inteligencia y la fuerza en cada movimiento. Por ello, siempre es bueno que nuestros pequeños tengan espacios para andar o correr de forma veloz.

Es necesario resaltar, que la mayoría de deportes son desarrollados con una finalidad específica en las habilidades de los jugadores, sin embargo; existen diversas capacidades que propiamente poseen los niños(en este caso los estudiantes de sexto grado del colegio Carlos Perez Escalante) como lo es la velocidad y rapidez de los mismos. Como hace referencia Dick(1993):

Todas las capacidades físicas son importantes, pero desde mi punto de vista, todos los deportes poseen algún tipo de velocidad, ya sea velocidad física, psíquica o biológica. Sin embargo, existen deportes en los que quedan exentas algunas capacidades físicas, como es



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

la resistencia en salto de trampolín. Por esta razón la velocidad es una de las capacidades más importantes para tener en cuenta en el deporte. (p.6)

Nótese, que la rapidez tiene características diferentes a la de la velocidad puesto que, según el diccionario Real Academia Española (RAE): la rapidez es:

“Velocidad impetuosa o movimiento acelerado”.

Mientras que la velocidad es:

“Magnitud física que expresa el espacio recorrido por un móvil en la unidad de tiempo, y cuya unidad en el sistema internacional es el metro por segundo (m/s).”

Citado lo anterior, podemos decir que la rapidez no toma en cuenta la dirección mientras que la velocidad si la toma en cuenta, así como también toma en cuenta el desplazamiento para poder cumplir con determinado objetivo.

Claro que no se trata solo de corretear sin control. El incremento de la rapidez supone fuerza, esfuerzo, inteligencia y técnica, entre otras cosas. Por eso, cuando se realizan estos ejercicios, las habilidades de los pequeños se incrementan.

En medio de la competición, ellos se esfuerzan para superar las condiciones del resto de los niños.

No obstante, este es solo uno de los tantos que existen. Junto a las competiciones de carreras, hay otras actividades planificadas que son mucho más exigentes.

Podríamos hacer una división entre las carreras y otras competiciones que conllevan esfuerzos mayores.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Para determinar las capacidades de los estudiantes de sexto grado del colegio Carlos Pérez Escalante, se ha aplicado actividades lúdicas-recreativas que facilitan la evaluación del esfuerzo de los estudiantes antes mencionado y así obtener una visión clara de sus habilidades.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

En la actualidad los niños se han enfocado en actividades tecnológicas dejando a un lado los juegos tradicionales que ayudan a desarrollar la creatividad, la rapidez, velocidad, y estimulan a los niños para tener una mayor agilidad física, emocional, y psíquica.

Una de las problemáticas más destacadas es que existe una notable ausencia de trabajos de velocidad en las instituciones educativas y en su planeación para la realización de las rutinas de ejercicios, enfocando siempre su visión en deportes óculo manuales (con pelota) y desplazando y no dando la suficiente importancia a las capacidades de velocidad de los futuros deportistas.

Por este motivo he desarrollado el test titulado "prueba 30 metros sprint" en donde se puede observar el tiempo (en segundos) empleado para dicha carrera y así determinar la clasificación de velocidad de cada niño.

Es necesario destacar, que no todos los estudiantes contaban con un espacio físico amplio por ello se realizaron actividades lúdicas recreativas en espacios reducidos para que los alumnos pudiesen desarrollar los ejercicios propuestos y así lograr estimular la velocidad en los estudiantes de sexto grado del colegio Carlos Pérez Escalante.

Debido a la pandemia del covid 19 los estudiantes perdieron prácticas deportivas creando hábitos sedentarios que dificultan la ejecución del test. Sin embargo, se notó que los



estudiantes se ubicaban en un promedio o rango aceptable a pesar del tiempo que tenían sin hacer ningún tipo de ejercicio. No obstante, mientras se realizaban las practicas fueron avanzando en sus habilidades de forma significativa.

Según los estudios desarrollados por Penagos,J & Viveros,M en su trabajo de grado titulado “el desarrollo de la velocidad de reacción en jóvenes futbolistas de 12 a 14 años” se expresa claramente que la velocidad depende en gran manera de la carga hormonal en la transición de la pubertad, y en los niños se adquiere mayor velocidad que en las niñas.

JUSTIFICACION

Durante las prácticas deportivas podemos notar que ha existido una disminución del interés hacia las rutinas que requieren exigencia física en la velocidad, para estimular las capacidades de los alumnos. Debido a las problemáticas antes mencionadas; existe una preocupación, pues la futura generación de deportistas no está enfocando su interés en las capacidades físicas básicas que facilitan un buen funcionamiento y por ende el éxito en el deportista.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

“La velocidad como capacidad motriz abarca cuestiones esenciales e inherentes a la fisiología, al metabolismo energético, a la conducta psíquica y al desarrollo biológico del ser humano” (Ortiz,2004).

Por este motivo, se considera que depende del sexo, el entorno en donde se desarrolle el individuo, su alimentación, su genética y el interés para efectuar la práctica deportiva, el estudiante puede tener mejores capacidades en cuanto a la velocidad.

Para desarrollar la velocidad también se debe tener en cuenta la fuerza y la resistencia de cada deportista, y el talento natural que este posea para la ejecución de sus prácticas, las cuales van paralela con la velocidad.

Gracias a estas problemáticas se plantea el juego como estrategia pedagógica en la estimulación de la velocidad en los estudiantes de sexto grado del colegio Carlos Pérez Escalante, para así, con esto lograr un perfeccionamiento en sus prácticas deportivas.

PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo pueden el juego intervenir en la estrategia pedagógica para estimular la velocidad en los alumnos de sexto grado del colegio Carlos Pérez Escalante??

POBLACIÓN

La población con la cual se estableció la propuesta de trabajo son estudiantes del grado 601 que cuentan con 41 estudiantes y participaron 17 estudiantes (6 niños y 11 niñas) con edades comprendidas entre 11 y 12 años de edad del COLEGIO CARLOS PEREZ

ESCALANTE.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Las actividades realizadas se hicieron a través de la plataforma zoom en donde los estudiantes se conectaban y en un periodo de 40 min por cada sesión realizaron actividades deportivas y juegos lúdicos que sirvió para determinar el nivel de velocidad que poseían los mismos.

MARCO TEORICO

Todos los individuos en algún momento de nuestras vidas hemos podido experimentar lo satisfactorio que puede resultar jugar y competir con nuestros amigos, y familiares. Pero en términos generales, el juego no solo sirve para entretenerse sino también para crecer como individuos en una sociedad compleja.

Julio Orozco Alvarado (2016) en su investigación con el nombre “las estrategias pedagógicas en la educación” citado por Toala, J en su estudio titulado “*Estrategias pedagógicas en el desarrollo cognitivo*” expone que hay factores o componentes esenciales en donde los deportistas pueden avanzar según el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y es necesario una sana interactividad del individuo con sus compañeros, docentes y colegas en relación a lo aprendido ayudando a la cooperación grupal e individual.

Para todos los niños, el juego es un factor fundamental para que su desempeño sea agradable, confortante y significativo, es por eso, que definiremos la palabra juego y daremos a conocer sus beneficios al momento de realizar las estrategias pedagógicas establecidas.

Thió de Pol, Fusté, Martín, Palou, y Masnou (2007) definen el juego como “Una actividad libre y flexible en la que el niño se impone y acepta libremente unas pautas y



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

unos propósitos que puede cambiar o negociar, porque en el juego no cuenta tanto el resultado como el mismo proceso del juego”. (p. 128).

Según la teoría piagetiana el juego es también un proceso que el niño tiene para desarrollar su inteligencia, ya que a través del juego el niño avanza intelectualmente adquiriendo un mayor desarrollo cognitivo, proyectándose hacia el futuro. Dicha inteligencia posee distintas etapas y estas a su vez tiene características para que el niño evolucione.

Con esto, se toma en cuenta la pedagogía constructivista para el desarrollo de nuestras actividades ya que a través de sus propias experiencias los niños aprenderán y construirán su conocimiento en cuanto a la velocidad.

Huizinga (1968) define el juego en el libro del Toro (2013) de la siguiente manera: “El juego es una acción y ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de ser de otro modo que la vida corriente”. (p.2)

Teniendo en cuenta todas estas definiciones observamos que el juego es una herramienta de gran importancia debido a que, con este, el niño aprende y progresa en sus habilidades y capacidades físicas.

Los beneficios que nos brinda el juego es un incremento en las agilidades y una mayor velocidad pues con la alegría y enfoque que los niños le ponen a este ellos aumentan su velocidad.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

ANTECEDENTES

Para desplegar las ideas que se trabajaran en esta investigación se han tomado diversos estudios que servirán de base para ampliar y gestionar el juego como estrategia pedagógica en la estimulación de la velocidad en los estudiantes de sexto grado del colegio Carlos Pérez Escalante.

El juego, las estrategias pedagógicas establecidas y la velocidad serán los puntos claves para el adelanto de nuestra propuesta de trabajo.

ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Marta Ruiz Gutiérrez(2017) en su trabajo de grado titulado “el juego: una herramienta importante para el desarrollo integral del niño en educación infantil” realizado en Cantabria, España propone el juego en un aula con 25 estudiante y una docente en un colegio público de dicha ciudad.

En donde se observó que a pesar de las estrategias y planificaciones que la docente usaba, se notaba que la mayoría de los docentes no realizan actividades con juegos, sino que seguían una rutina tradicional para el desarrollo de sus clases. Y también se logró determinar que cuando la docente utilizo juegos, el aprendizaje fue más significativo en los alumnos.

También richard cacñahuaray y herminio mancco (2012) en su tesis “los juegos motores y su relación con el aprendizaje en el área de educación física en los estudiantes del 3° grado de educación primaria de la institución educativa experimental n°1278 ugel 06, la



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

molina, 2012.” realizaron su investigación con una población de 97 estudiantes para determinar que los juegos motores están íntimamente ligados con los entrenamientos y actividades físicas dentro y fuera de las aulas educativas, aplicando dos encuestas para la recolección de datos y la obtención de los resultados.

ANTECEDENTES NACIONALES.

Así mismo; Penagos, J y viveros, M en su trabajo titulado “el desarrollo de la velocidad de reacción en jóvenes futbolistas de 12 a 14 años” en Cali con parámetros de la universidad del valle en el año 2011; enfocaron su investigación en el efecto de la velocidad de reacción para que los niños tomen decisiones rápidas y acertadas al momento de estar en la cancha de futbol y así lograr el éxito en los partidos de su categoría.

De la misma forma Peña, Fredy y Prieto, David diseñaron estrategias pedagógicas que involucraron una variedad de juegos para desarrollar diversas capacidades en los estudiantes de jardín y pre-jardín del colegio privado gimnasio grandes maravillas de la ciudad de Bogotá.

Dicha población fueron niños con edades comprendidas de (3 a 6 años), logrando observar que los objetivos propuestos fueron satisfechos, y que los niños adquirieran la seguridad y un mayor control de su cuerpo al realizar los movimientos. Los estudios realizados fueron bajo los lineamientos de la universidad libre de Colombia en el año 2012 y son expuestos en tesis titulada “Estrategia pedagógica fundamentada en el juego para mejorar la coordinación dinámica general en niños y niñas de 3 a 6 años de edad del gimnasio grandes maravillas en educación inicial.”



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

ANTECEDENTES REGIONALES.

nayfer rolon y karen salazar (2014) crearon una propuesta titulada “diseño de una estrategia pedagógica para el desarrollo del programa de educación física, recreación y deportes de los grados 4 y 5 en el instituto tecnico carlos ramirez paris paz y futuro” en donde a través de actividades lúdica recreativas aportaron a los docentes un material que sirvió de apoyo para el desarrollo de actividades físicas. dichas actividades físicas fueron actividades guiadas y a los docentes del área de educación física se le realizaron talleres para la implementación de los ejercicios pautados.

La universidad francisco de paula Santander fue la casa de estudio que guio el desarrollo de esta tesis,elaborada en el año 2014.

Vera, J. Romero, D. Ortega, J. ejecutaron una investigación y tomaron en cuenta los factores como la agresividad y el trabajo cooperativo y colectivo en estudiantes de quinto grado y exponen que el trabajo cooperativo tiene un efecto positivo ya que disminuye el nivel de agresión de los niños. en su trabajo titulado “inferencia del juego cooperativo sobre los factores predictivos de la agresividad en estudiantes del grado quinto de básica primaria de la institución educativa normal superior del municipio de pamplona (Norte de Santander).” Publicado el año 2015 en la revista actividad física y desarrollo humano , se tomó una población de 25 estudiantes de quinto grado inscritos en dicha institución.

CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

CARTILLA PEDAGOGICA

CAPITULO IV

INFORME DE ACTIVIDADES INTRA-CURRICULARES

CAPITULO V

INFORME DE EVALUACION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

<https://dle.rae.es/velocidad?m=form>

<https://repository.udca.edu.co/bitstream/11158/1061/1/ENTREGA%20FINAL%20TESIS.pdf>

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/3864/0449504.pdf;jsessionid=3F1873AD89ECEE8917BA0DC76198D744?sequence=4>

<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/11780/RuizGutierrezMarta.pdf?sequence=1>

<http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/221/1043%20TESIS%202013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<http://alejandria.ufps.edu.co/descargas/tesis/730403.pdf>

[file:///C:/Users/CORZO/Downloads/2265-8775-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/CORZO/Downloads/2265-8775-1-PB%20(1).pdf)



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750